

La metáfora como mecanismo valorativo en el discurso

Élida León López
Universidad Católica Andrés Bello
Caracas, Venezuela
elidaleon@gmail.com
ORCID: 0000-0002-6183-942X

Resumen

Este trabajo es una versión escrita de la exposición sobre el tema de la valoración en las metáforas, presentado anteriormente como charla en el coloquio de cierre del seminario *La Metáfora en Discursos no Literarios*, llevado a cabo a principios de este año. En él, me propuse abordar algunas metáforas de la vida cotidiana para ejemplificar la carga valorativa que ellas contienen más allá de su componente conceptual. Como andamiaje teórico, se emplea la Teoría de la Valoración de Martin y White (2005), en su versión más sencilla, con enfoque fundamental en la categoría actitud: afecto, apreciación y juicio. Se exploran también algunas investigaciones que dan cuenta de los mecanismos de la metáfora en diversas prácticas discursivas. El estudio de los ejemplos presentados conduce a concluir que la carga conceptual de las metáforas no está totalmente desligada del componente subjetivo e interpersonal, por lo que entender una metáfora implica no solo comprender las nociones del dominio fuente y sus correspondencias con el dominio meta. Es necesario comprender también la carga semántica valorativa de las escogencias lexicales en su contexto.

Palabras claves: metáfora, valoración, afecto, apreciación, juicio.

Metaphor as an appraisal mechanism in discourse

Abstract

This work is a written version of the speech on the subject of appraisal in metaphors, previously presented as a talk at the closing colloquium of the Metaphor in Non-Literary Discourses seminar, held earlier this year. In it, I aimed to address some everyday life metaphors in order to exemplify the evaluative weight they contain beyond their conceptual component. As theoretical framework, Martin and White's (2005) Appraisal Theory is used, in its simplest version, with a fundamental approach on the attitude category: affect, appreciation and judgment. Some research works that account for the metaphor mechanisms in various discursive practices are also explored. The study of the presented examples leads to the conclusion that the conceptual nature of metaphors is not totally detached from the subjective and interpersonal component. Therefore, understanding a metaphor implies not only understanding the notions of the source domain and its correspondences with the target domain. It is also necessary to understand the evaluative semantic weight of lexical choices in their context.

Key words: metaphor, valuation, affect, appreciation, judgment.

Las metáforas están tan presentes en nuestras prácticas discursivas cotidianas que las usamos frecuentemente de manera inconsciente. A veces, ni siquiera identificamos que una expresión sea metafórica. Esto se debe a que, por lo general, hemos entendido la metáfora como un recurso exclusivamente literario. No obstante, la abundante literatura que da cuenta de estudios sobre la metáfora sugiere un campo mucho más amplio y profundo. En este trabajo, me propongo explorar un conjunto de metáforas cotidianas y esbozar algunas ideas sobre la función valorativa de las metáforas en contextos no literarios.

Algunas concepciones

A partir de los trabajos de Lakoff y Johnson¹ en los años 80, entenderemos la metáfora como un conjunto de correspondencias de significados entre elementos de un dominio fuente –más concreto, y elementos de un dominio meta –más abstracto, por lo cual la metáfora resulta «un instrumento esencial en la conceptualización del mundo que nos rodea»². Asimismo, «Lakoff y Johnson parten del supuesto básico de la existencia de un sistema conceptual que rige nuestro pensamiento y que hace que, antes incluso de iniciar un razonamiento analítico, nuestra mente procese en metáforas y marcos mentales la información recibida»³. Así, durante la década de los 80 y con base en los desarrollos del cognitivismo, se ha entendido la metáfora como resultado de un proceso mental que posibilita la comprensión de aspectos abstractos de la experiencia en términos de otros aspectos más concretos⁴.

Parece indudable, entonces, que la construcción de metáforas requiere de un complejo entramado de nociones y que este nivel conceptual podría influir de manera determinante en nuestras escogencias lexicales para transmitir, o compartir, nuestra visión del mundo, lo que en cierto modo nos permite influir sobre los interlocutores. A este respecto, y siguiendo a van Dijk, afirmaremos que «tras la formación del modelo mental preferido, mediante estrategias de repetición y generalización, se llega a las representaciones sociales; creencias sociales que son compartidas por una comunidad cultural y que

¹ Cfr. George Lakoff y Mark Johnson, *Metáforas de la vida cotidiana* (Madrid: Cátedra, 2012).

² Francisco José Ruiz de Mendoza, Alicia Galera Masegosa, «Mecanismos cognitivos en la conceptualización del mundo; la metáfora», *Panamerican Journal of Neuropsychology*, no. 2 (2010): 106–111, <http://www.neuropsicologia.cl>.

³ Carolina Arrieta, «Metáforas por las que vivimos el debate parlamentario en torno al matrimonio homosexual en España», *Discurso y Sociedad* 13, no. 4 (2019): 595-616.

⁴ María C. Muñoz, «La expresión de emociones a través de la metáfora: análisis contrastivo español-italiano», *ELUA* 33, (2019): 141-156, <http://dx.doi.org/10.14198/ELUA2019.33.7>.

controlan lo que la gente hace y dice en muchas situaciones y por un tiempo relativamente largo»⁵. Este es el caso de metáforas como «el tiempo es oro», y «estoy entre la espada y la pared».

La mayor parte de los estudios sobre metáforas, como sabemos, encuentran sus bases en los postulados de la lingüística cognitiva. En esta corriente de pensamiento, se entiende el lenguaje como una capacidad integrativa dentro de las tareas cognitivas propias del hombre, basada en procesos de cognición complejos tales como la percepción, conceptualización, categorización, inferencia, entre otros⁶. Pero tal vez una exploración más profunda nos llevará necesariamente a remontarnos a la década de los 70, específicamente a la lingüística sistémico-funcional presentada por Halliday desde 1968 en adelante⁷.

La lingüística sistémico-funcional adelanta una perspectiva semiótica y social. Desde este punto de vista, se analiza el lenguaje como aspecto de la conducta humana que cumple con tres metafunciones fundamentales: ideacional, interpersonal y textual. La función ideacional nos permitiría la comprensión y conceptualización de la experiencia del mundo. El estudio de esta función se sustentaría en el análisis de las opciones en los sistemas de transitividad, número y género. La función interpersonal nos permitiría expresar nuestras propias posturas o actitudes ante la realidad, y también influir sobre otros. Dar cuenta de esta función conlleva el análisis de las escogencias del emisor en los sistemas de modalidad y modo. La función textual, por último, se desempeñaría como un puente entre las dos primeras. Es a través de esta función que escogemos, combinamos o construimos elementos léxico-gramaticales según el contexto de intercambio social en el que nos encontramos. El andamiaje por excelencia para la explicación de esta función sería el sistema de tematización.

Un aspecto esencial de la anterior postura es el foco en el contexto comunicativo. Y es que allí tiene su fundamento el aspecto inter y transdisciplinario de los estudios del discurso. En otras palabras, una práctica discursiva no puede entenderse desde lo puramente conceptual. Hace falta, además, considerar los elementos del contexto: *campo*, *tenor* y *modo*. Desde la perspectiva de hallidayana entenderemos el *campo* como la acción social y el tema que tiene lugar en el acto comunicativo. Involucra los propósitos o intenciones del emisor, y por ende, los factores de escenario y sucesión de temas, así

⁵ Arrieta, «Metáforas por las que vivimos el debate parlamentario en torno al matrimonio homosexual en España», 595-616.

⁶ Cfr. Javier Moreno, «La lingüística cognitiva: una aproximación al abordaje del lenguaje como fenómeno cognitivo integrado», *Análisis. Revista Colombiana de Humanidades* 48, no. 88 (2016): 41-51.

⁷ Cfr. Michael Halliday, *Explorations in the Functions of Language* (Londres: Edward Arnold, 1973).

como la ideología. El factor ideológico, por otra parte, interviene también en el *tenor*, la relación entre los participantes, y se vincula directamente con las actitudes de los hablantes⁸.

Lo anterior, entonces, nos lleva a inferir una clara influencia de lo actitudinal –personal y subjetivo, en todo acto de intercambio discursivo como manifestación de la función interpersonal del lenguaje, función esta que representa el punto de partida para los estudios del lenguaje evaluativo en el discurso. Y es que a través de esta función podemos dar cuenta de nuestros grados de certeza, voluntad, responsabilidad, o imposición de poder, a través del uso de los términos del sistema de modalidad.

Retomando el tema de la metáfora, y con base en los anteriores planeamientos, vale la pena resaltar el trabajo «Mártires y cocineros: metáforas sobre el profesorado en columnas de opinión», en el que sus autores exponen que «el poder comunicativo de los conceptos metafóricos radica en su capacidad para englobar actitudes, valoraciones, emociones y puntos de vista sobre determinados conceptos». También concluyen que «las metáforas conceptuales comprenden un complejo de visiones sobre la realidad, donde es posible identificar una dimensión evaluativa, la cual puede ser ampliada y formalizada en investigaciones posteriores mediante la Teoría de la Valoración»⁹.

En esta misma línea, tenemos el trabajo «Estudio cognitivo de un corpus de metáforas sobre el ‘Proceso de paz’», en el que su autora afirma que:

Las metáforas actúan en no pocos casos como «filtros conceptuales» (Pielenz 1993, § 5) que enfatizan ciertos rasgos de las entidades conceptualizadas: a) bien porque la propia naturaleza de dichas entidades «reclame» o «atraiga», en cierta manera, la proyección de ciertos dominios origen sobre sí misma; o b) bien porque el sujeto hablante –el periodista o el político, en el caso que nos ocupa– seleccione, de modo más o menos estratégico o consciente, un dominio origen concreto con vistas a nutrir, mediante su correspondiente proyección y focalización en el dominio meta, una particular línea de argumentación¹⁰.

Claramente, de esta afirmación se desprende la deducción del carácter evaluativo que subyace en el uso de metáforas analizadas y descritas como cognitivas.

⁸ Cfr. Michael Halliday, *Language as Social Semiotic: The Social Interpretation of Language and Meaning* (London: Edward Arnold, 1978).

⁹ Paola Alarcón, Claudio Díaz y Víctor Vásquez «Mártires y cocineros: metáforas sobre el profesorado en columnas de opinión», *Literatura y Lingüística*, no. 38 (2018): 231.

¹⁰ Inés Olza, «Estudio cognitivo de un corpus de metáforas sobre el “proceso de paz”», *A survey of corpus-based research*, ed. por Pascual Cantos Gómez y Aquilino Sánchez Pérez (2009), 518-533.

Otra investigación relevante es la presentada por Arrieta, ya mencionada con anterioridad, la cual se enfoca en analizar las metáforas empleadas en el debate parlamentario en torno al matrimonio homosexual en España. En este trabajo, la autora explora las cargas semánticas positivas o negativas de los elementos del dominio fuente, que permiten explicar las evaluaciones que hacen los protagonistas en aras de persuadir a sus interlocutores. Las conclusiones de la investigación son una clara evidencia de las posturas ideológicas y evaluativas de los protagonistas del debate, expresadas a través de sus metáforas¹¹.

Por último, en esta sección de la exposición, resaltaré el trabajo de tesis doctoral de Vela (2014): «La metáfora como mecanismo de valoración [...]» El valor de esta investigación radica, a mi modo de ver, en el exhaustivo análisis de las metáforas desde las distintas dimensiones de la Teoría de la Valoración¹². Refiere su autor que esta teoría da cuenta del modo y los recursos del hablante para plasmar tres variantes valorativas a su discurso: a) la actitud con respecto al contenido proposicional; b) la postura ante sus interlocutores; c) el punto de vista ante el contexto situacional¹³. Asimismo, Vela explica que:

La metáfora, en el ámbito de la coloquialidad, se caracteriza por tres factores que pueden aparecer en mayor o menor intensidad: el humor, la capacidad heurística o explicativa o la intensificación de la cantidad o la cualidad. En cualquier caso, todos estos factores servirán para potenciar la creación metafórica en virtud de la intencionalidad del hablante (persuadir, argumentar, oponerse...) en la conversación [...] dentro de estas estrategias comunicativas utilizadas por los interlocutores en el intercambio oral y coloquial, la metáfora cumplirá un papel fundamental a la hora de transmitir contenidos evaluativos.

La valoración en el discurso

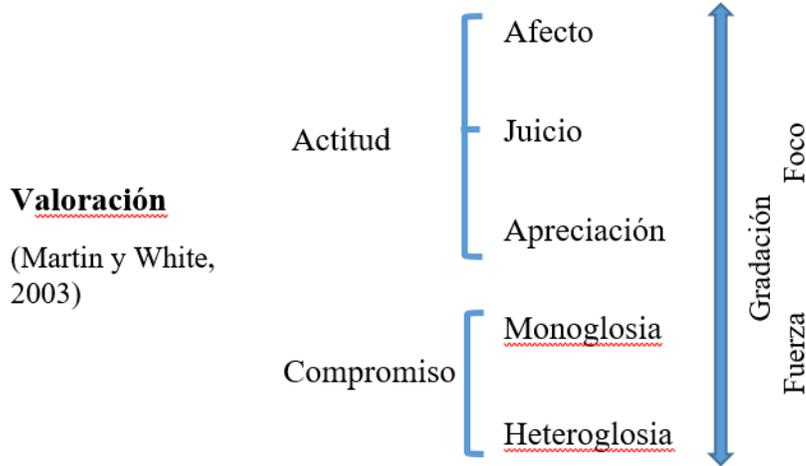
La Teoría de la valoración fue formulada por Martin y White inicialmente en el año 2003 a partir de los postulados sobre la función interpersonal de la Lingüística sistémico-funcional. Kaplan, en su interpretación del modelo teórico, expone que esta teoría da cuenta de «la construcción discursiva de la actitud y de la postura intersubjetiva. La valoración es, por lo tanto, un término de amplio alcance, que incluye todos los usos evaluativos del lenguaje, mediante los cuales los hablantes y escritores no sólo

¹¹ Carolina Arrieta, «Metáforas por las que vivimos el debate parlamentario en torno al matrimonio homosexual en España», 595-616.

¹² Juan Vela, «La metáfora como mecanismo de valoración: aproximación al estudio de las estrategias lingüísticas de la expresión de la actitud en la interacción oral» (Tesis doctoral, Universidad de Alicante, 2014).

¹³ *Cfr.* James Martin, y Peter White, *The language of evaluation: Appraisal in English* (Londres: Palgrave, 2005).

adoptan posturas de valor particulares, sino que, además, negocian dichas posiciones con sus interlocutores reales o potenciales».¹⁴



Presento a continuación, y de manera muy sucinta, los elementos que componen este modelo teórico:

La dimensión *actitud* se entiende en tres sentidos fundamentales: lo emocional, lo ético y lo estético. Engloba los significados mediante los cuales expresamos nuestras valoraciones positivas o negativas con respecto a personas, lugares, objetos, hechos o circunstancias. De este modo, entonces, señala Kaplan «el *afecto* es la caracterización de los fenómenos en relación con las emociones; el *juicio* es la evaluación del comportamiento humano con respecto a las normas sociales institucionalizadas y hace referencia a la evaluación moral de la conducta; y la *apreciación* tiene que ver con la evaluación de objetos, procesos, constructos o textos, en función de principios estéticos y otros sistemas de valor social»¹⁵. Retomaremos este tema más adelante.

Por otra parte, la dimensión *compromiso* es de naturaleza dialógica e intersubjetiva. Se enfoca en los recursos lingüísticos empleados para «posicionar la voz del hablante o del autor en relación con los enunciados comunicados por un texto»¹⁶. De esta manera, por lo tanto, reconocemos o ignoramos los

¹⁴ Nora Kaplan, «Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación en el lenguaje: la teoría de la valoración», *Boletín de Lingüística*, no. 22 (2004): 52-78.

¹⁵ Kaplan, «Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación en el lenguaje: la teoría de la valoración», 66.

¹⁶ Kaplan, «Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación en el lenguaje: la teoría de la valoración», 67.

diversos puntos de vista que nuestros enunciados podrían poner en juego. La *monoglosia*, equivalente a la aseveración categórica absoluta, ignora o excluye la diversidad de voces que podrían intervenir en un acto comunicativo, lo que podría ser indicativo de la desvalorización de esas voces. Por el contrario, los *enunciados heteroglosicos* reconocen la existencia de otras voces y posturas, generalmente como discurso citado o reportado (extravocalización).

La *gradación*, aunque por lo general se estudia como una tercera categoría del modelo, funciona más bien como una escala que permea las dos primeras, al imprimir cierta intensificación o disminución de la fuerza de los enunciados, o al agudizar o desdibujar el foco de las categorizaciones semánticas (**ligeramente** sorprendido; un **absoluto** desastre).

El valor de estos aportes para la exploración y comprensión del componente evaluativo en el discurso es innegable. Prueba de ello es la abundante investigación que se desarrolla en el ámbito de los estudios del discurso, el análisis crítico del discurso y los estudios culturales del discurso. Diversas temáticas sociales han dado pie a nuevos desarrollos en la teoría de la valoración en tanto instrumento de análisis y explicación de diversos fenómenos discursivos, como la subjetividad en el discurso científico o especializado, los derechos humanos en el discurso periodístico, el (anti)racismo en el discurso político, la actitud en el género de opinión, etc.

La función valorativa de la metáfora

Como se ha planteado desde el inicio, la metáfora es un mecanismo de construcción de significados, teñido muchas veces de las apreciaciones que hacemos de los elementos que conforman el mundo que nos rodea. Tomemos entonces la categoría *Actitud* de la Teoría de la Valoración para explicar algunos ejemplos.

Como mencionáramos anteriormente, la actitud comprende las nociones de *afecto*, el estado emocional ante ciertos fenómenos o eventos, el *juicio*, sobre la conducta humana, y la *apreciación*, de objetos, constructos y procesos. En cuanto a estas categorías, vale la pena mostrar los ejemplos generales elaborados por Kaplan.

Categoría	AFECTO	
	Ejemplos positivos	Ejemplos negativos
<i>Felicidad/Infelicidad</i>	feliz, alegre, jubiloso/a, optimista	deprimido/a, triste, miserable, angustiado/a
<i>Satisfacción/Insatisfacción</i>	interesado/a, absorto/a, estar enfrascado/a, gustar	cansado/a, aburrido/a, exasperado/a, odiar
<i>Seguridad/Inseguridad</i>	confiado/a, seguro/a, tranquilo/a, sereno/a	ansioso/a, preocupado/a, inseguro/a, intranquilo/a

Veamos la metáfora «sentí que **tocaba el cielo con las manos**». Este enunciado nos brinda una imagen relacionada con los ejemplos positivos de la felicidad, pues culturalmente compartimos la noción del cielo como positivo, en contraposición a la metáfora «vivo un infierno», o «vivo un calvario diario». Tocar el cielo con las manos, entonces, sugiere la idea de estar elevado al máximo, estar cerca de lo sublime, pues la situación que se vive se asemeja al cielo. Por el contrario, un infierno, o un calvario refiere un estado emocional similar a sentirse miserable, ejemplo del extremo negativo. Es importante señalar que, dependiendo del contexto situacional que describen, estas metáforas podrían ubicarse igualmente en el término de insatisfacción.

Un ejemplo de satisfacción en positivo se encuentra en la metáfora «escuchar su discurso fue **música para mis oídos**». Este enunciado refiere a un estado positivo de satisfacción, pues sería equivalente a decir «me gustó escuchar sus palabras». También podríamos inferir una valoración positiva en la dimensión *apreciación*. Retomaremos este ejemplo más adelante. Por ahora, nos conformaremos con la alusión a la satisfacción que nos produciría el hecho de escuchar algo que nos gusta.

También la seguridad/inseguridad puede reflejarse en ciertas metáforas cotidianas. Algunos ejemplos clásicos son «esa discusión era **un campo minado**», «Juan andaba en **la cuerda floja**», y «estaba **entre la espada y la pared**». En estos enunciados, se evalúan eventos o situaciones de manera negativa, pues introducen el elemento de inseguridad ante la dificultad y el peligro que pueden representar para quienes los enfrentan.

Otra dimensión de la actitud se construye a través de la *apreciación*, referida, como ya hemos mencionado, a la valoración que hacemos de objetos, constructos y procesos en nuestro contexto material, con base en a) la reacción que nos produce por su impacto o su calidad; b) su composición, en términos de su balance o complejidad. También debemos señalar en esta dimensión la evaluación general que iría más allá de las características más físicas o materiales de los dos aspectos anteriores. La ejemplificación que nos presenta Kaplan es la siguiente:

	APRECIACIÓN	
	Positiva	Negativa
<i>REACCIÓN: Impacto</i>	cautivador/a, llamativo/a, atractivo/a, agradable, conmover/a	aburrido/a, tedioso/a, ascético/a, pedante, soso/a
<i>REACCIÓN: Calidad</i>	hermoso/a, espléndido/a, encantador/a	Feo/a, repulsivo/a, repugnante
<i>COMPOSICIÓN: Balance</i>	balanceado/a, armonioso/a, proporcionado/a, simétrico/a	desbalanceado/a, discordante, desproporcionado/a, asimétrico/a
<i>COMPOSICIÓN: Complejidad</i>	simple, elegante, detallado/a, preciso/a, intrincado/a	extravagante, monolítico/a, simplista, impreciso/a
<i>EVALUACIÓN</i>	profundo/a, innovador/a, original, único/a, exigente	superficial, insignificante, reaccionario/a, conservador/a

En un ejemplo anterior mencionábamos la *apreciación* en «música para mis oídos». En el punto anterior, sin embargo, la valoración se refería al evento «escuchar su discurso». Si encontráramos, en cambio, la expresión «su discurso fue música para mis oídos», estaríamos entonces valorando el discurso (el objeto) y no el evento. De allí que estaría operando el mecanismo de *apreciación* y no el *afecto*. En todo caso, es fácil inferir una valoración positiva en el enunciado, pues el término música, por lo general y en particular en este ejemplo, provocaría una reacción positiva. Ahora bien, definir de manera categórica si se trata de reacción por impacto o por calidad, o si se valora la composición (su balance o complejidad) exigiría un análisis más amplio de otros elementos del co- y del contexto situacional en el cual ocurren los enunciados. Veamos otro ejemplo de ello.

En la metáfora «hay días en que todo se hace **cuesta arriba**» podríamos estar valorando los procesos de la vida diaria de manera negativa, pues «cuesta arriba» suele interpretarse como exigente, dificultoso, complicado, con mayor esfuerzo. En la ejemplificación propuesta por Kaplan, sin embargo, el término «exigente» se ubica en la clasificación positiva, lo cual sería apropiado en «es un entrenamiento

exigente». De la misma manera, encontramos el término «simple» como una valoración positiva. No obstante, en la metáfora «su relato es más simple que un **huevo sin sal**» se intensifica (por gradación), se compara al objeto/constructo con algo soso, sin gracia ni substancia. Se obtiene de esta forma una valoración negativa en el aspecto de composición. Aquí, de nuevo, la interpretación de la valoración irá más allá de una formulación de categorías fijas, dependiendo siempre de los elementos del contexto situacional y cultural.

Por otra parte, en metáforas como «**el camino** de este gobierno es **el diálogo social**», o «[...] una realidad **que supera sus prejuicios y que avanza imparable sobre sus imposiciones morales**», operan mecanismos de evaluación de procesos en el ámbito de la socio-política. Por una parte, una estrategia gubernamental es comparada con un camino, lo cual supone el previo establecimiento de un fin, o una meta. Asimismo, el camino se equipara con un proceso, el diálogo social, lo que implica la participación de diversos actores en lugar de una toma de decisiones e imposiciones unilaterales. En este sentido, se emplea la metáfora con miras a transmitir significados positivos en la evaluación del proceso político. En el segundo ejemplo, vale la pena resaltar los rasgos de humanización de «una realidad», pues en términos concretos, sólo las personas tienen y superan prejuicios, avanzan y sufren imposiciones morales. Se intenta entonces humanizar un constructo abstracto adscribiéndole además una valoración positiva que correspondería a la conducta humana, por lo cual el análisis requeriría trasladar la atención a otra dimensión de la actitud: el *juicio*.

Ahora bien, quizás encontremos muchos más ejemplos cuando se trata de la valoración de la conducta humana. Consideremos entonces la dimensión *juicio*. En ella se incluyen las valoraciones vinculadas a la estima y a la sanción social. Podemos distinguir ambas por las posibles implicaciones penales que la conducta negativa pudiese ocasionar. Tomemos nuevamente la ejemplificación de Kaplan.

JUICIO		
	ESTIMA SOCIAL Ejemplos positivos (admiración)	ESTIMA SOCIAL Ejemplos negativos (crítica, sin implicaciones legales)
<i>Normalidad</i>	Corriente, común, normal, afortunado/a, moderno/a	Excéntrico/a, extraño/a, raro/a, desafortunado/a, anticuado/a
<i>Capacidad</i>	habilitoso/a, inteligente, atlético, intuitivo, fuerte	inhábil, lento/a, tonto/a, torpe, débil
<i>Tenacidad</i>	heroico/a, valiente, confiable, infatigable, perseverante	cobarde, apresurado/a, no confiable, distráido/a, perezoso/a
	SANCIÓN SOCIAL Ejemplos positivos (alabanza)	SANCIÓN SOCIAL Ejemplos negativos (condena, puede tener implicaciones legales)
<i>Veracidad</i>	sincero/a, honesto/a, genuino/a, franco/a, directo/a	deshonesto/a, manipulador/a, mentiroso/a, inauténtico/a
<i>Integridad moral</i>	moral, bondadoso/a, respetuoso/a de la ley, sensible, justo/a	inmoral, malvado/a, corrupto/a, cruel, injusto/a

Como puede observarse en la figura, la *estima*, en sus realizaciones positivas o negativas, comprende las nociones de normalidad, capacidad y tenacidad, como valores de las personas o la conducta humana. La *sanción*, por otra parte, se centra en los valores de veracidad e integridad moral.

Un ejemplo que ilustra la realización metafórica del juicio en un enunciado es «sus **lágrimas de cocodrilo** no me van a convencer». En este enunciado estamos expresando que su llanto no es real, ya que los cocodrilos no lloran. Se muestra aquí una metáfora que desvalora en términos de *apreciación*, pues se evalúan las lágrimas como falsas, y de *juicio*, pues, por metonimia, se puede inferir una evaluación negativa de la persona que finge. En contraposición, podríamos considerar «puedes confiar en María; ella es absolutamente **transparente**», que connota una valoración positiva en términos de veracidad.

Como ejemplo de integridad moral positiva tendríamos «ese profesor es **un pan de Dios**», para indicar que la persona es bondadosa. Por el contrario, la metáfora en «él era la **manzana podrida** de ese departamento», alude a una visión negativa del personaje adjudicándole características relacionadas generalmente con la corrupción. Este ejemplo representaría más claramente el juicio por sanción social negativa en su aspecto de integridad moral.

En cuanto al juicio por estima social, conviene señalar que, al igual que sucede con la apreciación, los valores podrían resultar positivos o negativos según el contexto situacional o cultural en el cual ocurren. Veamos, por ejemplo, la normalidad. En la metáfora «los jóvenes de hoy en día andan **descarrilados**», subyace una valoración negativa del comportamiento, el cual es comparado con la trayectoria de un tren que viaja, como es normal, entre sus rieles o carriles, o lo que es lo mismo, se asocia a los jóvenes con trenes. Ahora bien, salirse de los rieles en este caso tendría implicaciones negativas, pues demandan de la reflexión y posible toma de medidas. Lo normal, común o corriente sería que los jóvenes actuaran según los patrones establecidos. Pero consideremos otro ejemplo. «Ella era **una flor en el desierto**» podría estar resaltando la rareza de la belleza de la vida en un lugar normalmente inhóspito. En este caso, lo extraño (y quizás excéntrico) tendría que valorarse como positivo, por ende, la estima que se refleja en el enunciado sobre la persona es definitivamente positiva.

Llegado este punto, vale la pena elaborar brevemente sobre el carácter evaluativo de las metáforas conceptuales sobre el profesorado que se derivan a partir de artículos de opinión en la prensa chilena en los que se discute sobre la desvalorización de la profesión docente como resultado de la promulgación de una nueva ley de educación en 2017¹⁷. Los autores de este trabajo han identificado la metáfora «el profesor es **un cocinero**» a partir de los planteamientos de los artículos analizados. De estos planteamientos, conviene resaltar el siguiente: «programas recetarios» que tienen como único objetivo mejorar los resultados en las pruebas estandarizadas, transformando al profesor en un **mero ejecutor de dichas recetas**. De este modo, sostienen los autores, «el docente pierde la posibilidad de innovar y, en teoría, cualquier persona provista de esas mismas recetas podría ejercer como profesor». Visto desde la (des)valoración, esta metáfora apunta hacia el aspecto de la capacidad, presentando una imagen negativa por inhabilidad o debilidad de los docentes como posible resultado de la adopción de mecanismos para cumplir con dicha ley.

Otra metáfora derivada del análisis es «el profesor es **un mártir**». Para elaborar esta noción, los autores se han valido de varias metáforas identificadas en su corpus de análisis. Resaltaremos sólo dos de los extractos:

¹⁷ Paola Alarcón, Claudio Díaz y Víctor Vásquez, «Mártires y cocineros: metáforas sobre el profesorado en columnas de opinión», 231.

- El agobio laboral docente, una verdadera sumisión a la que es obligado el profesor, ha hecho de la labor del profesor, un **vía crucis** diario que no le permite una vida familiar normal, y lo castiga con **una carga** laboral que debe continuar en su casa, quitándole horas al descanso y a su familia.
- La profesión docente se ha transformado en una labor castigada por múltiples flancos. A una baja en la consideración social de su importancia, se suman la extensa y **pesada** jornada en medio de un agobio que no tiene parangón en otra profesión.

De esta forma, la función valorativa de «el profesor es **un mártir**», se deriva del aspecto de tenacidad, por heroico e infatigable, en la subcategoría de estima social positiva. Puede notarse cómo los autores de los artículos del corpus intentan así atenuar la visión del docente como figura social o políticamente desestimada, al contraponer la esencia positiva del mártir frente a lo negativo del mero ejecutor de recetas (nótese la gradación del concepto) que resultaría de la implementación de la ley y que reforzaría tal desvalorización.

A manera de conclusión

La presente exploración no pretende ser un análisis exhaustivo, pues el estudio de la función valorativa de las metáforas, como seguramente ha inferido ya el lector, resulta mucho más amplio y profundo de lo que este esbozo haya podido incluir.

Por una parte, es necesario comprender que las metáforas son dispositivos que intervienen notablemente en la formación de modelos mentales debido a su carga conceptual. Los conceptos, sin embargo, no están desligados del componente subjetivo e interpersonal. Así, entender una metáfora implica no solo comprender las nociones del dominio fuente y sus correspondencias con el dominio meta. Es necesario comprender también la carga semántica valorativa de las escogencias lexicales en su contexto.

Por otro lado, además, la teoría de la valoración no es un recetario. Es más bien un andamiaje que podría dar cuenta de los mecanismos del lenguaje evaluativo que operan para reflejar nuestras actitudes y posturas ante objetos, fenómenos, constructos y personas de nuestro contexto. Entonces, la comprensión de los dispositivos discursivos de la valoración no se limita a la identificación de frases o enunciados textuales presentes de manera explícita. En su lugar, es necesario explorar la co-ocurrencia de otros

recursos lingüísticos en el co-texto, así como analizar otras variables que intervienen en la interpretación: el contexto cultural y la ideología. Estas lecturas más profundas, así como nuevas investigaciones, podrían conducirnos a una mayor comprensión y mejor explicación de prácticas discursivas en las que, por ejemplo, se representa y aprecia la lluvia como un **palo de agua** en Venezuela y, en el mundo anglosajón, como perros y gatos (It's raining **cats and dogs**).

REFERENCIAS

- Alarcón, Paola; Díaz, Claudio y Vásquez, Víctor. «Mártires y cocineros: metáforas sobre el profesorado en columnas de opinión». *Literatura y Lingüística*, no. 38 (2018): 231-250.
- Arrieta, Carolina. «Metáforas por las que vivimos el debate parlamentario en torno al matrimonio homosexual en España». *Discurso y Sociedad* 13, no. 4 (2019): 595-616.
- Halliday, Michael. *Explorations in the Functions of Language*. Londres: Edward Arnold, 1973.
- Halliday, Michael. *Language as Social Semiotic: The Social Interpretation of Language and Meaning*. London: Edward Arnold, 1978.
- Kaplan, Nora. «Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación en el lenguaje: la teoría de la valoración». *Boletín de Lingüística*, no. 22 (2004): 52-78.
- Lakoff, George y Johnson, Mark, *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra, 2012.
- Martin, James y White, Peter. *The language of evaluation: Appraisal in English*. Londres: Palgrave, 2005.
- Moreno, Javier. «La lingüística cognitiva: una aproximación al abordaje del lenguaje como fenómeno cognitivo integrado». *Análisis. Revista Colombiana de Humanidades* 48, no. 88 (2016): 41-51.
- Muñoz, María C. «La expresión de emociones a través de la metáfora: análisis contrastivo español-italiano». *ELUA* 33, (2019): 141-156. <http://dx.doi.org/10.14198/ELUA2019.33>
- Olza, Inés. «Estudio cognitivo de un corpus de metáforas sobre el 'proceso de paz'. En *A survey of corpus-based research*, editado por Pascual Cantos Gómez y Aquilino Sánchez Pérez, 518-533. 2009.

Ruiz de Mendoza, Francisco José y Galera Masegosa, Alicia. «Mecanismos cognitivos en la conceptualización del mundo; la metáfora». En *Cuadernos de 4*, no. 2 (2010): 106-111.

http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-41232010000200002

Vela, Juan. «La metáfora como mecanismo de valoración: aproximación al estudio de las estrategias lingüísticas de la expresión de la actitud en la interacción oral». Tesis doctoral, Universidad de Alicante, 2014.